



SOLICITUD DTH-3012

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-3012			FECHA DE SOLICITUD: 07/03/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO - TUNGURAHUA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE PREVENCION Y SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 10/03/2024 (12:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 16/03/2024 (12:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
ASISTENCIA EN CALIDAD DE INSTRUCTOR A LA CAPACITACIÓN DE INSTRUCTORES CPI LOS DÍAS DEL 10 AL 16 DE MARZO A LA CIUDAD DE AMBATO - TUNGURAHUA						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	Particular	QUITO-Ambato - tungurahua	10/03/2024	12:00	10/03/2024	14:30
Terrestre	Particular	Ambato - tungurahua- QUITO	16/03/2024	10:00	16/03/2024	12:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 3097543800		



SOLICITUD DTH-3012

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
07/03/2024	VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
ASISTENCIA EN CALIDAD DE INSTRUCTOR A LA CAPACITACIÓN DE INSTRUCTORES CPI LOS DÍAS DEL 10 AL 16 DE MARZO A LA CIUDAD DE AMBATO - TUNGURAHUA		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SOLICITUD DTH-3012

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: RAMIRO SANTIAGO VACA FLORES</p> <p>VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN VLADIMIR</p> <p>ALVEAR BRITO JUAN VLADIMIR</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>
<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 000-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos del CB-DMQ

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-AFEB-2024-0095-MEM el Sr. TCrnl. Washington Bolivar Arce Rodriguez Director de la Academia de Formación y Especialización, en referencia “(...) al Oficio Nro. CBA-JEF-2024-0049-O-GD de fecha Ambato, 09 de febrero de 2024 emitido por el Sr. Tcrnl. Byron Murillo Jefe del Cuerpo de Bomberos de Ambato en cuyo asunto: *Autorización correspondiente para que un miembro profesional especializado del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito pueda asistir en calidad de Instructor en el Curso para Instructores CPI, (...)*”, comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: “(...) *Esta Dirección luego del análisis del requerimiento inserto en dicho documento y para dar cumplimiento a su disposición tiene a bien solicitarle a Usted mi Comandante se AUTORICE la Comisión de Servicios y Viáticos del 10 al 16 de marzo del año en curso en favor del Sr. Cbo. Vaca Flores Santiago Ramiro, y de manera especial se notifique a la Dirección de Prevención sobre este particular. (...)*”

El señor TCrnl. Esteban Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “*Autorizado, comisión de servicios, pasajes y viáticos*” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodriguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea “*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)*” (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

2. BASE LEGAL



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“**Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.-** Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

Reglamento de la LOSEP

“**Art. 50.- Otras comisiones de servicios.-** Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación,



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- *La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)*

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.- *“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.*

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento del servidor Cbo. Ramiro Santiago Vaca Flores, se trasladarán del 10 al 16 de marzo de 2024 a la ciudad de Ambato - Tungurahua, para asistir en calidad de Instructor en el Curso para Instructores CPI, que se realizará en el Cuerpo de Bomberos de la ciudad antes mencionada.

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, RECOMIENDA conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a la ciudad de Ambato - Tungurahua, servidor Cbo. Ramiro Santiago Vaca Flores, del 10 al 16 de marzo de 2024; para asistir y dictar el Curso para Instructores CPI al personal del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

Ambato.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



Firmado electrónicamente por:
**GLORIA ELENA
BURBANO
ARAUJO**



INFORME-R-3012

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 3012			FECHA DE INFORME: 20/03/2024			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO - TUNGURAHUA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE PREVENCION Y SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Capacitación Curso CPI						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	Particular	QUITO-Ambato - tungurahua	10/03/2024	12:00	10/03/2024	14:30
Terrestre	Particular	Ambato - tungurahua-QUITO	16/03/2024	10:00	16/03/2024	12:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado						



INFORME-R-3012

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: RAMIRO SANTIAGO VACA FLORES</p> <p>VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN VLADIMIR</p> <p>ALVEAR BRITO JUAN VLADIMIR</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



INFORME-R-3012

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 3012	FECHA DE INFORME: 01/04/2024
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO - TUNGURAHUA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE PREVENCION Y SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	



Con un cordial y atento saludo, me permito remitir el informe de actividades de la Comisión de Servicios Curso Para Instructores (CPI) en la ciudad de Ambato del 10 al 17 de marzo de 2024.

Mediante Memorando Nro. CBDMQ-AFEB-2024-0095-MEM del 23 de febrero de 2024, suscrita por el Sr. TCml. Washington Bolívar Arce Rodríguez, se me notifica que fui seleccionado para participar en el curso Capacitación para Instructores (CPI) organizado por el Cuerpo de Bomberos de Ambato. Se autoriza la Comisión de servicios del 10 al 16 de marzo del 2024.

ACTIVIDADES

Domingo 10 de marzo

Hora Actividad

12:00 Viaje a la ciudad de Ambato en Transporte público

14:30 Arribo a la ciudad de Ambato e instalación en Hotel

15:00 Traslado a la Escuela de Formación del Cuerpo de Bomberos de Ambato para la revisión de los espacios físicos, material de oficina e implementos a utilizar en el Curso CPI. Se procede a arreglar el aula y distribuir los nombres y papelería de los participantes, se prueban los equipos. Reunión con los instructores y el Coordinador del curso.

19:00 Retorno al Hotel

Lunes 11 de marzo

Hora Actividad

07:30 Traslado a la Escuela de Formación del Cuerpo de Bomberos de Ambato. Para la recepción de los participantes.

08:30 Inauguración del Curso CPI, foto grupal e individual.

09:30 Lección No 1 Introducción, participo como asistente logístico.

10:30 Lección No 2 Capacitación, participe como asistente logístico

12:30 Lección No 3 Objetivos, participe como asistente didáctico

15:00 Lección No 4 Comunicación, participo como INSTRUCTOR de esta lección y de sus ejercicios..

18:30 Fin de la jornada, evaluación del día, reunión de Instructores y retorno al Hotel

Martes 12 de marzo

Hora Actividad

07:30 Traslado a la Escuela de Formación del Cuerpo de Bomberos de Ambato.

08:00 Lección 5 Método, modo y Técnica en Capacitación. Se desarrolló la lección con los ejercicios necesarios y ejemplos que los realizaron los alumnos en forma eficiente.

14:00 Lección No 6 Ambiente físico y apoyo didáctico, participo como asistente de la lección

16:00 Lección No 7 Plan de Lección. Participo como asistente Logístico.

18:30 Indicaciones para la Preparación de la 1era. Presentación, se les indica todo lo que deben preparar para presentar su tema.

19:30 Fin de la jornada, evaluación del día, reunión de Instructores y retorno al Hotel

Miércoles 13 de marzo

Hora Actividad

07:30 Traslado a la Escuela de Formación del Cuerpo de Bomberos de Ambato.

08:00 Lección No 8 Evaluación. En esta lección se pudo revisar los principales instrumentos de una evaluación de capacitación de adultos. Los tipos de preguntas, así como los tipos de evaluación de desempeños psicomotrices y cognitivos

11:00 Preparación de la Primera presentación: se dividen a los participantes en 2 grupos: 2 de nueve y uno de ocho personas, se revisa la elaboración del plan de lección, de los objetivos y de las ayudas visuales. Se supervisa y se corrige las prácticas de las presentaciones en cada uno de los grupos.

22:00 Fin de la jornada, evaluación del día, reunión de Instructores y retorno al Hotel

Jueves 14 de marzo

Hora Actividad

07:30 Traslado a la Escuela de Formación del Cuerpo de Bomberos de Ambato.

08:00 Inicio de la primera presentación. Por sorteo me correspondió evaluar al grupo #3, conformado por nueve participantes de los Cuerpos de Bomberos de Ambato, Saquisilí, Pelileo y la Dirección de Riesgos del Municipio de Ambato.

La presentación finalizó con una evaluación individual de la presentación, así como de recomendaciones. En esta primera actividad, un participante no alcanzó el mínimo requerido en puntaje, por lo que tuvo que repetir su presentación en la noche, alcanzando el objetivo de la primera presentación.

14:00 Preparación de la Segunda presentación: En los mismos grupos los participantes han recibido la realimentación de los facilitadores para mejorar aspectos como las ayudas visuales, la vocalización, la interacción y el trabajo en equipo.

23:00 Fin de la jornada, evaluación del día, reunión de Instructores y retorno al Hotel

Viernes 15 de marzo

Hora Actividad

07:30 Traslado a la Escuela de Formación del Cuerpo de Bomberos de Ambato.

08:00 Inicio de la segunda presentación. Me correspondió evaluar al grupo #3, conformado por nueve participantes de los Cuerpos de Bomberos de Ambato, Saquisilí, Pelileo y la Dirección de Riesgos del Municipio de Ambato.

Esta presentación fue evaluada y consignado su calificación en el informe final que se presentará en la Secretaría de Gestión de Riesgos.

No se presentaron novedades. El nivel fue mejor que el día anterior y todos aprobaron esta presentación

14:00 Reunión de Instructores para la valoración de las evaluaciones y presentaciones de los participantes. No existió novedad en ninguno de los grupos, el nivel fue superior a la primera presentación. Y se confirma la aprobación de todos los participantes. Se procede a elaborar las constancias de participación y a organizar la ceremonia de cierre del evento académico.



INFORME-R-3012

procede a elaborar las constancias de participación y a organizar la ceremonia de cierre del evento académico.
15:00 Ceremonia de Clausura y entrega de Constancias de aprobación del cursos CPI, con la participación de las Autoridades del Cuerpo de Bomberos de Ambato, SIS ECU 911 y Dirección de Riesgos del Municipio de Ambato.
16:00 Se procedió a recoger y recolectar los materiales, así como al arreglo del aula usada para la capacitación y posterior entrega al personal Logístico del Cuerpo de Bomberos de Ambato.
17:00 Reunión de Instructores para la elaboración de los informes finales del Curso CPI
19:00 Fin de la jornada y retorno al Hotel

Sábado 16 de marzo

Hora Actividad

10:00 Retorno a la ciudad de Quito en transporte publico interprovincial.

12:00 Arribo a la ciudad de Quito y fin de la Comisión.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	Particular	QUITO-Ambato - tungurahua	10/03/2024	12:00	10/03/2024	14:30
Terrestre	Particular	Ambato - tungurahua- QUITO	16/03/2024	10:00	16/03/2024	12:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: RAMIRO SANTIAGO VACA FLORES</p> <p>VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN VLADIMIR</p> <p>ALVEAR BRITO JUAN VLADIMIR</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: VACA FLORES RAMIRO SANTIAGO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
AMBATO - TUNGURAHUA	10/03/2024	16/03/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
10/03/2024	Ambato	Nota de venta	000118	Guamanquispe Cunalata Carlos Eduardo	255,00
10/03/2024	Ambato	Factura	002-002-000000583	Altamirano Altamirano Luis Angel	54,00
TOTAL					309,00



Firmado electrónicamente por:
**RAMIRO
SANTIAGO VACA
FLORES**



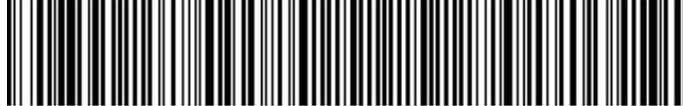
Factura

RUC 1805152038001
No. 002-002-000000583

Autorización
1503202401180515203800120020020000005831234567815

Fecha y Hora Autorización
2024-03-15T16:45:19-05:00

Ambiente PRODUCCIÓN



ALTAMIRANO ALTAMIRANO LUIS ANGEL

VIEJO LUCHO

Matriz ATAHUALPA (CHISALATA) / TENIENTE HUGO
ORIZ SN Y VIA A SANTA FE CUATRO ESQUINAS

viejoluchoambato@gmail.com

0983833517 - 0983833517

Obligado a llevar Contabilidad

EMISIÓN:

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

NO

NORMAL

1503202401180515203800120020020000005831234567815

Razón Social / Nombres :	SANTIAGO VACA	Fecha de Emisión:	15/03/2024
Identificación:	1709490914	Guía de Remisión:	
Dirección:	ANTONIO DUEÑAS Y FRANCISCO DEL CAMPO		
Teléfono:	0963562683		
Correo:	santigovacaflares@gmail.com		

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descto	Subtotal
001	1.00	SERVICIO DE ALIMENTACION Del domingo 10 de marzo del 2024 al sabado 16 de marzo 2024	\$ 54.00	\$ 0.00	\$ 54.00

Información Adicional

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$ 54.00		

Subtotal 12%	\$ 0.00
Subtotal 0%	\$ 54.00
Subtotal no objeto de IVA	\$ 0.00
Subtotal Exento de IVA	\$ 0.00
Subtotal Sin Impuestos	\$ 54.00
Descuento	\$ 0.00
ICE	\$ 0.00
IVA 12%	\$ 0.00
IRBPNR	\$ 0.00
Propina	\$ 0.00
Valor Total	\$ 54.00

Número de Autorización

 Archivo

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.





Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

- Clave de Acceso
- Número de Autorización
- Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Docum relacio
1	Factura	1805152038001	ALTAMIRANO ALTAMIRANO LUIS ANGEL	CA:1503202401180515203800120020020000005831234567815 NA:1503202401180515203800120020020000005831234567815	15/03/2024 16:45	

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
 La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
 Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementari para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
 Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Hostería DULCE PRIMAVERA

GUAMANQUISPE CUNALATA CARLOS EDUARDO

Establ. 002: Km 6½, La Unión, El Pisque, Panamericana Norte s/n
Telf. 03-2436296 - 0992533678 - Ambato - Autorización: 15 / DICIEMBRE / 2023

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

R.U.C.: 1701767343001

NOTA DE VENTA

AUT. 002 - 001
S.R.I.: 1131786458

Nº 000118

Cliente: Santiago Vaca Flores

Dirección: Cacerken - Quito

R.U.C.: 1709490914 Telf: 0963562683

Fecha: 16/03/2024 Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCIÓN	V.Unit.	V.Total
1	Hospedaje 6 noches desde el día domingo 10/03/2024 hasta el 15/03/2024	40,00	240,00
3	Platos a la carta	5,00	15,00

[Handwritten Signature]
F. CLIENTE

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	DINERO ELECTRÓNICO	TAR. CRE. DEBITO	OTROS

TOTAL 255,00

CADUCA: 15 / DICIEMBRE / 2024 - Nº del 101 al 200

1801614775001 - León González Jorge Luis - 1369 - Imp. León - Telf. 2822002 ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC

1701767343001

Autorización

1131786458

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

002-001-000118

Fecha emisión

16/03/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
GUAMANQUISPE CUNALATA CARLOS EDUARDO	HOSTERIA DULCE PRIMAVERA	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
KM 6 1/2 PANAMERICANA NORTE S/N Y SN	KM 6 1/2 PANAMERICANA NORTE S/N Y SN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2024-12-15	1369



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)